

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAÉN

**2021/1472** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 12/2021, en la modalidad de transferencias de crédito.*

#### Edicto

Transcurrido el plazo de exposición al público del expediente de modificación de créditos nº 12/2021 en el Presupuesto Municipal 2017 prorrogado para 2021, mediante Transferencias de Crédito, por importe de 38.850,00 €, aprobado inicialmente por acuerdo plenario de 26/2/2021, sin que se hayan formulado reclamaciones contra el mismo, ha quedado definitivamente aprobado con el siguiente resumen por capítulos:

	IMPORTE
Transferencia negativa: Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios	38.850,00
Transferencia positiva: Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios	38.850,00

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el art. 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Jaén, 6 de abril de 2021.- La Tte. Alcalde Delegada del Área de Economía y Hacienda, MARÍA REFUGIO OROZCO SAENZ.